



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNIKIDS: UNIDAD
PEDAGÓGICA ABC ENGLISH KIDS CIA. LTDA.**

Marzo 31, 2017

En la ciudad de Ambato, siendo las 19H00 horas del treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, se reúnen los socios de la compañía UNIDAD PEDAGOGICA ABC ENGLISH KIDS CIA. LTDA. Con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

El Presidente dispone que Secretaria de lectura a la lista de socios presentes y representados que ha sido suscrita por el señor Secretario, se deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que integre el expediente relativo a la presente Junta.

COSNTANCIA DEL QUORUM.- El secretario informa que los socios concurrentes a la Junta General Ordinaria de Socios, presentes y representados, representan un capital pagado de US\$ 482.502, y que por lo tanto se encuentra representado el 91.56% del capital pagado de la Compañía, por lo tanto existe el quórum estatutario requerido para la Instalación de la Junta.

Con la constatación del quórum, el *Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Socios, siendo las 19H00.* Presiden la sesión el Presidente de la Compañía, Ing. Mauricio Naranjo Holguín, y actúa como Secretaria Ad doc de la misma la Lcda. María Paula Naranjo Holguín, nombramiento Ad-hoc que es ratificado por los socios presentes y representados.

El Presidente ordena que por Secretaria se de lectura a la Convocatoria respectiva, enviada a todos los socios mediante mail y carta dirigida el 17 de marzo del 2017, cuyos ejemplares forman parte integrante del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA UNIKIDS UNIDAD PEDAGOGICA ABC ENGLISH-KIDS CIA. LTDA.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los señores Socios de, **UNIKIDS UNIDAD PEDAGOGICA ABC ENGLISH-KIDS CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se llevara a cabo el día viernes 31 de marzo del 2017, a partir de las 18:30 en las instalaciones del Hotel Ambato, salón Ejecutivo, ubicado en la calle Guayaquil numero 1801 intersección Rocafuerte de la parroquia La Matriz ciudad de Ambato.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Informe de los Administradores de la Compañía por el año 2016.
2. Informe de Auditoría Externa por el año 2016.
3. Aprobación de estados financieros 2016 y destino de resultados
4. Nombramiento de auditor externo para el año 2017
5. Aprobación de la Junta

Expresamente se convoca al Doctor Fernando Campaña, representa de la compañía ATECAPSA S.A. en la dirección registrada en esta institución, ubicada en calle Guayaquil 03-04 y Sucre de esta ciudad de Ambato, en su calidad de Auditor Externo de la Compañía.

En caso de requerir documentos que se trataran en esta Junta se encuentran a disposición de los Socios en las oficinas de la empresa.

Ambato, 17 de marzo de 2017

Miguel Portilla

Gerente

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informe de los Administradores de la Compañía por el año 2016.

La señora secretaria comienza a leer el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016, mencionando específicamente los nuevos parámetros generales que debían ser cumplidos por los establecimientos educativos particulares y fiscomisionales para el cobro de matrículas, pensiones y servicios educativos complementarios a partir del año lectivo 2016-2017.

Se indica todas las capacitaciones que se hicieron entre los meses de agosto y diciembre 2016.

Se expone los resultados de la investigación de mercados que se realizó en el mes enero con la empresa IPSOS de la ciudad de Quito.

Se indica que el mes de marzo con los resultados que se obtuvo de la investigación de mercados, se contrata a la agencia de publicidad Estacion C, para el desarrollo conceptual y creativo de logotipo y manual de marca UK

Se indica las inversiones que se realizaron para el año lectivo 2016-2017 para las instalaciones de Huachi las cuales fueron de 110.000 dólares.

Expone y explica datos estadísticos relacionados con ingresos y egresos generados en el periodo y realiza un análisis de la descomposición del gasto generado en el ejercicio.

Se analiza el cuadro de cumplimiento de presupuesto, el cual se cumple en un 10%, ya que existieron factores determinantes para incumplimiento del mismo:

1. Incremento de los valores de pensiones del 3%
2. Un incremento de 15 niños para el año lectivo 2016-2017
3. Amortización de valores por concepto de Investigación y desarrollo.

Una vez concluido el informe, lo pone a consideración de los señores socios y se mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN 17-01: La Junta aprueba por unanimidad de los socios presentes y representados el informe del señor Gerente, con el voto salvado de los administradores.

2. Informe de Auditoria Externa por el año 2016.

Se procede con la lectura del Informe de auditoría externa de la Compañía **ATECAPSA**, presentado por Gerente el mismo que es puesto a consideración de los socios presentes y representados y la señora Maria Paula Naranjo, mociona su aprobación.

RESOLUCION 17-02: La Junta aprueba por unanimidad de los socios presentes y representados el informe de Auditoria Externa presentado.

3. Aprobación de estados financieros 2016 y destino de resultados

El señor Presidente pone a consideración de los señores socios la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2016 y la resolución del destino de los resultados obtenidos.

La junta de socios se acoge a la recomendación dada por la gerencia, para que los resultados vayan a la cuenta de resultados acumulados, ya que el anticipo pagado es mayor al impuesto causado.

Una vez que se da a conocer los resultados, lo pone a consideración de los señores socios y mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN 17-03: La Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros de año 2016 y dispone que los resultados generados se contabilicen en la cuenta resultados acumulados con el voto salvado de los administradores.

4. Nombramiento de auditor externo para el año 2016

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, señor Miguel Portilla, y explica a los señores socios la necesidad de contar con una firma que preste los servicios de auditoria externa para el año 2016. Al efecto informa a la Junta que ha *procedido a receptor varias propuestas de auditores externos, dentro de las que, las mejores competencias y beneficios han sido presentados por la empresa ATECAPSA, por lo que, propone y mociona a la Junta la contratación de la Empresa ATECAPSA como auditores externos de la Compañía.* El señor Presidente somete la presente moción a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION 17-04.- La junta General Ordinaria de Socios de la compañía, resuelve con el voto favorable de todos los socios presentes aceptar la moción, y por lo tanto nombrar a la empresa ATECAPSA como auditores externos para el periodo 2017

5. Aprobación de la Junta

No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

El Presidente agradece la asistencia de los señores socios y da por concluida la Junta a las ocho y media de la noche.



Ing. Miguel Portilla Holguín



Ing. Mauricio Naranjo Holguín

Documentos Adjuntos al Acta, y que forman parte del Expediente:

1. Listado de Socios Presentes y Representados
2. Publicación y carta de convocatoria a los Socios
3. Informe de Administradores
4. Informe de Auditoria Externa
5. Balance General y de Resultados
6. Nombramientos